

Suiza y Valdense y en el departamento de Canelones, no tiene que enviar á la de Espña; que si hay aquí labradores rutinarios esos son los que nos vienen de Canarias; que seguramente pública es instrucción la tenemos, porque no somos tan apegados como son los canarios á las viejas tradiciones; que no es ésto decir que hay falta de trabajo y para la situación de comercio en estos países sudamericanos. Y al fin el artista, sin asestar ninguno otro plazo á los pobres canarios que parecen cantar en la desgracia del artista de *El Telegrafo*.

El Correo Uruguayo no presta editorial; hace re vista de la prensa y dice en ella muchas cosas, de las cuales no tenemos lugar de ocuparnos. Es la gaceta que nos pregunta si solo revistimos lo que nos da la gana. Por supuesto, caro colega, ¡Para qué habíamos de hacernos violencia!

La Reforma hace la gracia de llamarnos hipócritas y decir que nuestras protestas de amor á la libertad son fingimiento. Muchas gracias, y use el disenso. Mire que es perspicaz *La Reforma*. Yo no ha podido engañarla... Vamos! si es para desesperarse!

Celebra con orgullo *El Ferro-Carril* el brillante resultado obido en la Exposición por los productos orientales, diciendo que esto debe servir de estimulo á los industriales uruguayos para perfeccionar sus productos. Pide que se inscriba este título, como uno de los más gloriosos, en los anales nacionales, y dice que los ciudadanos deben de comprender que al coronel Latrón toca una gran parte por su iniciativa y cooperación,

EXTERIOR

Carta del Sr. Obispo de Angers al diputado Gambetta

Publicamos a continuación la carta que acaba de dirigir á Gambetta el Sr. Obispo de Angers, o contestación al desmembrado discurso que pronunció en Roma.

ANGERS, 20 de Setiembre de 1878.

Senor diputado: Acabo Vd. de pronunciar en Roma un discurso en el cual ataca al Clero con una violencia que traspasa todos los límites. No llevare Vd. á mí que se le conteste inmediatamente, aunque no sea más que para mostrar á aquellos que hayan podido conservar algunas ilusiones sobre sus verdaderos sentimientos, á qué extremo quiere usted llevar los asuntos religiosos en Francia.

Busque que en sus palabras es donde debemos basar el programa de lo porvenir. Por humillante que pueda ser tal pensamiento para todo francés que se interese por el honor de su país, es necesario resignarse á llevarlo á Vd., para que se pronuncie un porvenir próximo, como el resumen de sus proyectos, es digamos de entre la persecución.

Y qué momento escoge Vd. para declararlos la guerra! El momento en que se tiene en todas partes esperanzas de paz, en que los gobiernos, aleccionados por la experiencia, comienzan á comprender que se necesitan todas las fuerzas morales reunidas para preservar á la sociedad moderna de las últimas catástrofes. Es en este momento cuando usted intente comenzar una campaña que en ninguna parte tuvo éxito, y escoge á la católica Francia para testigo de una lucha que los mismos Estados protestantes procuran alejar de sí. Si Vd. tuviere verdaderamente sentido político, comprendería hasta qué punto semejante lenguaje es contrario á las ideas y disposiciones de los actuales momentos. Es Vd. el que nos enseña que existe una cuestión eclesiástica, es decir, la cuestión de las relaciones de la Iglesia y del Estado. Aunque á usted le desgusta, señor mio, esta cuestión no existe; ha sido soberanamente anzajada á principios de este siglo por un Concordato que todos los gobiernos respaldaron, y que es entre nosotros la base de la paz pública. El día en que Vd. rompiera ese pacto fundamental, pondría de nuevo en cuestión todas las cosas, y desordenaría sobre su país desgracias, de las que asco al Vd. yo veo.

Para hacer creer á sus benévolos oyentes que existe una cuestión eclesiástica, agita Vd. fantasmas. Se atreve Vd. á hablar de la explotación de la ignorancia si da siguiente de haber nota do el Diario Oficial que hemos llenado á Francia de hogares de instrucción, que la enseñanza secundaria cuenta en nuestros colegios con mas alumnos que en los de Estado (1). Por numerosas que sean sus ocupaciones, debe Vd. tener bastante tiempo para aprender lo que todo el mundo sabe, que desaloja las escuelas de los Hermanos hasta las grandes escuelas del gobierno, los alumnos formados por los cuidados del clero y de las órdenes religiosas, no ocupan un puesto inferior en los exámenes públicos.

¡Qué auditorio es, pues, ese de Romanos, donde Vd. pudo hablar del modo que lo ha hecho sin que se haya hallado un hombre bastante conocedor de las cosas de su tiempo para alegar tales aseveraciones como lo mercenaria! Usted mismo, señor mio, juro ha sido alumno de un prestigioso Seminario! ¡Ha notado Vd. alguna vez que se hubiese intentado con Vd. lo que llama «explicación de la ignorancia»?

Ciertamente es á Vd. quien cosa hablar de servidumbre general, Vd., que en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad! Esta palabra no tiene ningún sentido en su boca.

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Este palabro libertad! Esta palabra no tiene ningún sentido en su boca.

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Coantemente al Clero, ¡dónde Vd. la menor tenencia á sujetar á nadie! se sienta en el trono de los Santos, y en su discurso anuncia la intención formal de separar de las funciones de la magistratura, de la administración y del ejército al que no piense como Vd. Hé aquí el despotismo que Vd. se propone inaugurar en Francia. ¡Y se atreve Vd. á pronunciar la palabra libertad!

Los cambios sobre el extranjero no han experimentado alteración alguna.
Poco es lo que se hace.

Centro Mercantil

Ayer se trató de colocar dos cargamentos uno tanto catalán, pero en definitiva nada pudo efectuar.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

	Noviembre 4 de 1878.
Trigos buenos...	40 a 44 rls. firme.
Id. regulares... 35 a 40 "	"
Id. candeal buenas...	58 "
Id. id. regulares... según clase.	58 "
Cabada criolla... 20 a 27 "	"
" romana... 45 " poco existencia.	"
Balancos... 16 "	"
Mazagranado 13 a 14 " firme.	"
Almendrado en el muñón supo...	"
Pijes... 10 a 20 "	"
Id. en espiga... 22 a 23 "	"
Harría 1 ^{er} ... 7 1/2 " firme.	"
Harría 2 ^{da} ... 4 1/2 a 5 1/2 reales firme.	"
Afachos... 7 reales cbolisa (pexistente).	"
Id. en los molinos... 5 1/2 a 6 pasos fanega.	"
Papas... 8 "	"
Portos mantequilla... 7 "	"
Id. de 40 días... 7 "	"
Id. balines... 9 "	"
Almidón de Santa... 9 "	"
Fé... 12 1/2 a 13 rls. qd.	"
Id. del pan... 11 1/2 a 14 1/2 "	"
Pasto de cuchillo... 7 1/2 "	"

METALICO

	\$ 350
a A. Serratti, 6 hijos	\$ 350
» B. H. Hall y Ca.	2000
» S. Machado	1750
» R. Arzadó	2085
» Iriarte y Ca.	800
Por el Júpiter:	\$ 1000
Por el Calderon:	\$ 416 48
» Quiebro hnos	700
» García y Rivera	28 49
» M. Parada	103 88
» J. V. Pombo	34 75
» H. Garro	577 72
» Peyramale hnos.	244 37
» Ungo y Ca.	380
» Cardozo y Ca.	500
» Malman y Ca.	351 65

Despacho de Adnana

	DIA—2
Rubichon A. Juncas, 1 cajon pellones.	
H. Coché, 1 cajon sombreros.	
Malman y Ca., 3 cajones lustrina y pañuelos.	
Bates Stokes, 1 fardo maizas.	
Moneda Ca., 5 cajones cinta y esquinis.	
Ungo y Ca., 2 fardos zarzas, trud, brin y mantas.	
Carlisle y Ca., 1 cajon mantas.	
Scaglia y Avengo, 2 fardos casineta y listado.	
J. C. Lammers, 2 cajones anzuelos y articos.	
Los surtidos, 1 cajon velas esterina.	
Drabble y Ca., 224 atados sambra.	
Rosciano Corradi y Ca., 10 cajones listado.	
Pafuelos, casineta, género para vestido, trud, zarza, género mezcla y cobertores.	

Embarque para exportacion

	Ostobre 31 y Noviembre 1.
Por el Cerro	
Habana, bergantín español Francisco, por Mat. y Ca. 19 cajas carne conservada.	
Rio-Janeiro, polaca española Valentina, por Antonio Pino, 2205 kilos tasa.	
Por las Barracas del Norte	
Bardos, vapor francés Equateur, por Pro- uffot, Hall y Ca. 7 fardos cueros lanares, por Sagoy 15 fardos cueros lanares, por F. Fabre 40 fardos cueros lanares.	
Southampton, vapor inglés Guadiana, por C. Mac-Lean 6 cajas cueros de lobo: para Rio Janeiro, por F. P. de Medeiros 528 bolsas maiz.	
Por el Arroyo Seco	
Dia-2 y 3	
Inglaterra, lugre noruego Sif, por F. C. Tappon, 225 bolas maiz.	
Inglaterra, barca italiana Emanuele, por J. K. Theobald y Ca. 38,608 kilos huevos.	
Rio Janeiro, vapor inglés Oliers, por J. P. Topp y Ca. 200 bolas maiz: por Duran y Ca. 554 bolas maiz.	

Por el Cerro

	Santa Catalina, vapor brasileiro Calderon, por M. Gonzalez, 9,300 kilos osojo.
Habana, bergantín español Soberano 1., por R. Coello, 19 cajas carne conservada.	
Rio-Janeiro, polaca española Valentina, por Antonio Pino, 2205 kilos tasa.	
Por las Barracas del Norte	
Bardos, vapor francés Equateur, por Pro- uffot, Hall y Ca. 7 fardos cueros lanares, por Sagoy 15 fardos cueros lanares, por F. Fabre 40 fardos cueros lanares.	
Southampton, vapor inglés Guadiana, por C. Mac-Lean 6 cajas cueros de lobo: para Rio Janeiro, por F. P. de Medeiros 528 bolsas maiz.	
Por el Arroyo Seco	
Dia-2 y 3	
Inglaterra, lugre noruego Sif, por F. C. Tappon, 225 bolas maiz.	
Inglaterra, barca italiana Emanuele, por J. K. Theobald y Ca. 38,608 kilos huevos.	
Rio Janeiro, vapor inglés Oliers, por J. P. Topp y Ca. 200 bolas maiz: por Duran y Ca. 554 bolas maiz.	

Por las Barracas del Norte

	Santa Catalina, vapor brasileiro Calderon, por M. Gonzalez, 9,300 kilos osojo.
Habana, bergantín español Soberano 1., por R. Coello, 19 cajas carne conservada.	
Rio-Janeiro, polaca española Valentina, por Antonio Pino, 2205 kilos tasa.	
Por las Barracas del Norte	
Bardos, vapor francés Equateur, por Pro- uffot, Hall y Ca. 7 fardos cueros lanares, por Sagoy 15 fardos cueros lanares, por F. Fabre 40 fardos cueros lanares.	
Southampton, vapor inglés Guadiana, por C. Mac-Lean 6 cajas cueros de lobo: para Rio Janeiro, por F. P. de Medeiros 528 bolsas maiz.	
Por el Arroyo Seco	
Dia-2 y 3	
Inglaterra, lugre noruego Sif, por F. C. Tappon, 225 bolas maiz.	
Inglaterra, barca italiana Emanuele, por J. K. Theobald y Ca. 38,608 kilos huevos.	
Rio Janeiro, vapor inglés Oliers, por J. P. Topp y Ca. 200 bolas maiz: por Duran y Ca. 554 bolas maiz.	

Por el Cerro

	Nueva York, patacho americano Walter Smith con M. Carrera y Ca. 922 cajas secos vacunos; por Prontofoot, Hall y Ca. 2,279 cajas secos vacunos.
Habana, bergantín español Franciso, por Mat. y Ca. 19 cajas carne conservada.	
Rio-Janeiro, polaca española Valentina, por Antonio Pino, 2205 kilos tasa.	
Por las Barracas del Norte	
Bardos, vapor francés Equateur, por Pro- uffot, Hall y Ca. 7 fardos cueros lanares, por Sagoy 15 fardos cueros lanares, por F. Fabre 40 fardos cueros lanares.	
Southampton, vapor inglés Guadiana, por C. Mac-Lean 6 cajas cueros de lobo: para Rio Janeiro, por F. P. de Medeiros 528 bolsas maiz.	
Por el Arroyo Seco	
Dia-2 y 3	
Inglaterra, lugre noruego Sif, por F. C. Tappon, 225 bolas maiz.	
Inglaterra, barca italiana Emanuele, por J. K. Theobald y Ca. 38,608 kilos huevos.	
Rio Janeiro, vapor inglés Oliers, por J. P. Topp y Ca. 200 bolas maiz: por Duran y Ca. 554 bolas maiz.	

Por el Cerro

	Santa Catalina, vapor brasileiro Calderon, por M. Gonzalez, 9,300 kilos osojo.
Habana, bergantín español Soberano 1., por R. Coello, 19 cajas carne conservada.	
Rio-Janeiro, polaca española Valentina, por Antonio Pino, 2205 kilos tasa.	
Por las Barracas del Norte	
Bardos, vapor francés Equateur, por Pro- uffot, Hall y Ca. 7 fardos cueros lanares, por Sagoy 15 fardos cueros lanares, por F. Fabre 40 fardos cueros lanares.	
Southampton, vapor inglés Guadiana, por C. Mac-Lean 6 cajas cueros de lobo: para Rio Janeiro, por F. P. de Medeiros 528 bolsas maiz.	
Por el Arroyo Seco	
Dia-2 y 3	
Inglaterra, lugre noruego Sif, por F. C. Tappon, 225 bolas maiz.	
Inglaterra, barca italiana Emanuele, por J. K. Theobald y Ca. 38,608 kilos huevos.	
Rio Janeiro, vapor inglés Oliers, por J. P. Topp y Ca. 200 bolas maiz: por Duran y Ca. 554 bolas maiz.	

Por el Cerro

	Santa Catalina, vapor brasileiro Calderon, por M. Gonzalez, 9,300 kilos osojo.
Habana, bergantín español Soberano 1., por R. Coello, 19 cajas carne conservada.	
Rio-Janeiro, polaca española Valentina, por Antonio Pino, 2205 kilos tasa.	
Por las Barracas del Norte	
Bardos, vapor francés Equateur, por Pro- uffot, Hall y Ca. 7 fardos cueros lanares, por Sagoy 15 fardos cueros lanares, por F. Fabre 40 fardos cueros lanares.	
Southampton, vapor inglés Guadiana, por C. Mac-Lean 6 cajas cueros de lobo: para Rio Janeiro, por F. P. de Medeiros 528 bolsas maiz.	
Por el Arroyo Seco	
Dia-2 y 3	
Inglaterra, lugre noruego Sif, por F. C. Tappon, 225 bolas maiz.	
Inglaterra, barca italiana Emanuele, por J. K. Theobald y Ca. 38,608 kilos huevos.	
Rio Janeiro, vapor inglés Oliers, por J. P. Topp y Ca. 200 bolas maiz: por Duran y Ca. 554 bolas maiz.	

Por el Cerro

	Santa Catalina, vapor brasileiro Calderon, por M. Gonzalez, 9,300 kilos osojo.
Habana, bergantín español Soberano 1., por R. Coello, 19 cajas carne conservada.	
Rio-Janeiro, polaca española Valentina, por Antonio Pino, 2205 kilos tasa.	
Por las Barracas del Norte	
Bardos, vapor francés Equateur, por Pro- uffot, Hall y Ca. 7 fardos cueros lanares, por Sagoy 15 fardos cueros lanares, por F. Fabre 40 fardos cueros lanares.	
Southampton, vapor inglés Guadiana, por C. Mac-Lean 6 cajas cueros de lobo: para Rio Janeiro, por F. P. de Medeiros 528 bolsas maiz.	
Por el Arroyo Seco	
Dia-2 y 3	
Inglaterra, lugre noruego Sif, por F. C. Tappon, 225 bolas maiz.	
Inglaterra, barca italiana Emanuele, por J. K. Theobald y Ca. 38,608 kilos huevos.	
Rio Janeiro, vapor inglés Oliers, por J. P. Topp y Ca. 200 bolas maiz: por Duran y Ca. 554 bolas maiz.	

LIBRERIA Y PAPELERIA

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo 355, esquina de Camaras

MONTEVIDEO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

Director-Propietario — D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Esta notable Revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos más importantes que suceden en el mundo, sino también cuantos monumentos a títulos y notables existen en España y América.

Cada número consta de 16 páginas gran folio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen, se publican suplementos, gratis para los señores suscriptores. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y la edición tan lujosa como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Montevideo, por un año 15 pesos oro
..... por 6 meses 8 pesos
En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franquicio.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Sale á los días 6, 11, 22 y 29 de cada mes, y cada año forma un volumen compuesto de numeros 1,300 páginas gran folio, de escrito y tecnicado, sobre 6,000 grabados minuciosos de las más recientes modas, y una clase de dibujos propios de señores 48 figuras grabados en acero ó litografías con colores, dimensiones, dibujos de tapicería, 24 grandes patrones tamaño natural, con más de 1,000 modelos de trajes, corazas, túnicas, dolientes, abrigos y demás confecciones. Estos patrones al terminar con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanto tiempo han tenido en los más antiguos y más recientes países, se venden en la tienda de la calle y gabinete propios, así como en las tiendas de los maestros compositores de moda de España y del extranjero, 50 ó más ejemplares de ingenio, como son salones de Caballo ó Jergalinos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta e instructiva, y su contenido, excede en el año, de 10 tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Montevideo, por un año 15 pesos oro
..... por 6 meses 8 pesos
En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franquicio.
Se remiten números de muestra gratuitos a los que los soliciten, dirigiéndose á la Agencia—Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 355.

Ambas publicaciones se obtienen en Montevideo por 20 pesos oro al año.

ENCUADERNACIONES

En esta imprenta se hacen toda clase de encuadernaciones, á precios sumamente módicos; garantizando su perfección y esmero.

RABANO IODADO

DE
GRIMAUT Y C^{ia}
Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876

Viena 1873

El Jarabe de Rábano iodado de Grimaudt y Cie, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Goclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimaudt y Cie, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de biero á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento de los más notables resultados en el tratamiento de la

Tisis y las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfátismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamación de las glandulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blanura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Extracto del Diario Médico de Viena (Austria).

En Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

N.º perm.

2

SELLOS DE GOMA
DE
STETSON

El mejor que se conoce para imprimir a mano. Estos sellos tienen una aplicación general en el comercio y en las industrias.

Se recomiendan por la sencillez, limpieza y duración, así como por la belleza y nitidez de su impresión.

Llamamos especialmente la atención sobre el nuevo sello de goma á cilindro móvil para marcar ropa, papel de envolver, fardos, cajas, etc.

Fabricante en Buenos Aires, Jorge D. Stetson.

Únicos agentes en Montevideo: Hoffmann, Martínez y Ca., calle Treinta y Tres, 137, donde pueden verse los prospectos y muestras.

60-4-2-12

EL BIEN PUBLICO

IMPRESA A VAPOR

DE
EL BIEN PÚBLICO

DIARIO CATÓLICO

84—CERRITO—84

SUSCRIPCION MENSUAL

1.50

Este establecimiento tiene su precio de los tipos

últimos sistemas, y con su mandado en los precios

de todos los precios, precios de los tipos

de los precios de los tipos